

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTA MARTA- MAGDALENA
Calle 23 No. 5-63 PISO 4º
EDIFICIO JUAN BENAVIDES MACEA OFICINA N. 413
Traslado 011 de 2022

Se fija: treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN	TERMINO DE TRASLADO	PDF
470014053002-2016-00289 -00	Ejecutivo	BANCO PICHINCHA S.A.	MAURO ENRIQUE TUIRAN LOPEZ	Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y	Se corre traslado de las excepciones previas	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento

	Arrendado		JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	presentadas por la parte demandante		
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053006-2021-00313-00	Restitución de Inmueble Arrendado	JENNIFER JOAN SALDAÑA SCHILLER	JUAN DE LA CRUZ PERTUZ BOLAÑO y JORGE ALBERTO SALAS GUEVARA	Se corre traslado de las excepciones previas presentadas por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento
470014053002-2018-00175-00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO ESQUEA OROZCO	Se corre traslado de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante	Del 31/08/2022 Hasta el 02/09/2022	Ver documento

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO
SECRETARIA